

Pólítica de Protección de Datos Personales

1. Generalidades:

MQA Américas., se identificará en adelante y para todos los fines del presente documento como MQA y al referirnos a datos, se entenderá que se trata de datos personales conforme a las mejores prácticas internacionales como El Reglamento General de Protección de Datos de Europa (GDPR).

MQA usa los datos personales que se encuentran bajo su responsabilidad con ocasión de las relaciones que surgen entre ella y prospectos, clientes, proveedores, contratistas, excontratistas, empleados y ex empleados para efectos de cumplir sus objetivos misionales y comerciales y también en cumplimiento de las normas relacionadas con la Prevención del Lavado de Activos, Financiación el Terrorismo y la Proliferación de las Armas de Destrucción Masiva (LAFT y su sistema). Esta información podrá ser usada con fines estadísticos para el interior de la compañía, con el fin de establecer diferentes mediciones relacionadas con la actividad comercial de MQA y de los sectores en los cuales ejecuta su objeto social, establecimiento de contacto comercial, campañas y estrategias.

Sus datos no serán revelados por MQA, salvo en los casos en los cuales la Ley lo prevea y/o lo obligue y en aquellos para los cuales usted la autorice. MQA podrá ser responsable de los datos en aquellos casos que se requiera para efectos de cumplir con la ejecución de un contrato a su cargo, caso en el cual se presume que quien los entrega es el titular o responsable de los mismos.

En aquellos casos en los cuales MQA revenda servicios que requieren la trasmisión o transferencia de datos personales, además de las disposiciones de la presente política, serán aplicables las disposiciones y políticas de protección de datos de los proveedores de servicios. La aplicación de la presente política se extiende a aquellos datos que se encuentren registrados en las bases de datos pasadas, presente y futuras que hayan sido obtenidos en procesos de selección y contratación de personal, servicio y atención de clientes, usuarios, proveedores, accionistas y directivos, entre otros, siendo extensivo a todas las personas que cobijan las normas nacionales vigentes, así como para cualquier dato que sea recibido en condición deresponsible de los datos personales y a aquellos que conforme con la ley, deban preservarse en los archivos de MQA.

Esta Política se encuentra a disposición de nuestros prospectos, clientes, proveedores, exproveedores, contratistas, empleados, ex empleados y público en general con el fin de establecer qué información recolecta MQA, para qué y cómo se usa la misma, cómo puede ser compartida, protegida, transferida y demás condiciones previstas en las normas vigentes, con el fin de que las personas que entreguen sus datos conozcan los derechos que la Ley les otorga, la finalidad del tratamiento y que MQA reconoce en este documento informando los mecanismos mediante los cuales pueden ejercer los mismos.

2. Marco Legal:

La política de datos de MQA Américas, se encuentra ligada a las políticas del grupo, La política de MQA está alineada a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DECRETO-57-2008) de la República de Guatemala y sigue las mejores prácticas internacionales como El Reglamento General de Protección de Datos de Europa (GDPR).

3. Definiciones:

Para los efectos de la presente política y de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes, se incorporan las siguientes definiciones:

- a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los datos personales para su tratamiento.
- b) Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

e) Dato Privado: Es un dato personal y se define igual que este.

f) Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Es considerado como públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

g) Dato Semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios. Este tipo de dato requerirá autorización para su circulación.

h) Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

MQA Américas. no recabará ni hará tratamiento sobre esta clase de datos, salvo en aquellos casos que por su relación, sean requeridos y/o autorizados por la normatividad vigente.

i) Datos de Identificación: Es aquella información que persigue individualizar al titular de los datos personales.

j) Datos de Ubicación: Es aquella información que persigue la ubicación del titular de los datos personales.

k) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

l) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

m) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

n) Transferencia de datos personales: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Guatemala, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país. La transferencia de datos personales solamente se hará a países que, proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Cuando por acuerdo previo con el titular, responsable y/o encargado se disponga la transferencia a otro país.

o) Transmisión de datos personales: es aquella que involucra la comunicación de datos personales fuera o dentro del territorio nacional entre un Responsable del Tratamiento y un encargado, para que este último realice el tratamiento de esos datos por cuenta del primero.

p) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. Principios:

MQA Américas, adopta e incorpora a las presente políticas del Grupo, y se alinea a los establecido en el decreto número 57 2008 de la república de Guatemala.

5. Clases de Datos Personales que MQA tratará.

MQA, ha determinado que los datos personales que podrían encontrarse en sus bases de datos, pueden ser Públicos, Semiprivados, Privados y Sensibles. Con ocasión de lo anterior, MQA podrá solicitar los siguientes datos personales:

Tipo de persona / Documento Interesado Cliente Proveedor Empleado

Nombres X X X X

Teléfono, Dirección y Correo

Electrónico X X X X

Captura de Imágenes X X X X

Cargo / Persona de Contacto X X X

Información Financiera X X X X

Fecha de Nacimiento X

Información Grupo Familiar X

Información Epicrisis X*

* Se considera exclusivamente para los trámites y gestiones que con ocasión de la misma se deban gestionar ante autoridades externas y/o de salud.

La presente política se aplicará además de para los datos que sean recabados por MQA en aquellos casos en los cuales administre capacidades como efecto de la ejecución de un contrato a su cargo, , aun cuando las actividades de MQA sean de gestión o administración de capacidades de almacenamiento y procesamiento de sistemas informáticos, ante lo cual se abstendrá de acceder a su contenido con excepción de aquellos casos en los que exclusivamente se requiera de su acceso para mantener adecuadamente la prestación del servicio, previa autorización por parte del cliente, mediante la generación de un usuario su contraseña y la delimitación del posible acceso.

6. Finalidad De Los Datos Personales Y Bases De Datos Sobre Las Cuales Mqa Realiza

Tratamiento:

MQA, ejecutará tratamiento de datos personales con las siguientes finalidades:

6.1. INTERESADOS (PROSPECTOS):

CLASE DE DATO FINALIDAD

IDENTIFICACIÓN Determinar e Individualizar al titular de los datos personales y su contacto personalizado y sin ambigüedades.

UBICACIÓN (Teléfono,Dirección, Persona de contacto y Correo Electrónico)

Contactar cuando se requiera al titular de los datos personales.

Informar acerca de productos o servicios ofrecidos por MQA, incluyendo su ofrecimiento, promoción y/o publicidad propia o de aliados comerciales. Entrega de información del interesado y/o prospecto a los proveedores aliados para efectos de validación y control en el ofrecimiento de bienes y servicios. Entrega de información del interesado y/o prospecto a los proveedores aliados para efectos de validación y control en el ofrecimiento de bienes y servicios.

Ejecutar actividades de seguimiento a requerimientos y necesidades del interesado titular.

CAPTURA DE IMÁGENES

Circuito Cerrado de comunicaciones para garantizar la seguridad al interior de las instalaciones de MQA.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cuando se requieran con el fin de dar cumplimiento a los mandatos legales relacionados con SAGRILAF y PTEE.

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

Compartir, incluyendo la transferencia y transmisión de sus datos personales a terceros países para los fines relacionados con la operación y el inicio de la relación comercial.

6.2. CLIENTES Y CLIENTES INACTIVOS*:

CLASE DE DATO FINALIDAD

IDENTIFICACIÓN Determinar e Individualizar al titular de los datos personales y su contacto personalizado y sin ambigüedades.

UBICACIÓN (Teléfono, Dirección, Persona de Contacto y Correo Electrónico)

Contactar cuando se requiera al titular de los datos personales. Informar acerca de productos o servicios ofrecidos por MQA, incluyendo su ofrecimiento, promoción y/o

publicidad propia o de aliados comerciales, así como el Envío de información comercial, ofertas mercantiles y propuestas de servicios, para mantener relaciones comerciales o restablecerlas. Entrega de información del cliente a los titulares de los derechos de las licencias ofrecidas/vendidas y a los dueños de las capacidades en los contratos de alojamiento (cualquiera que sea su modalidad), para efectos de control en el uso de licencia y de servicios de alojamiento.

Solicitar la evaluación de MQA como proveedor, así como de los productos y/o servicios comercializados. Envío de información comercial, ofertas mercantiles y propuestas de servicios facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes, notas débito y crédito. Comunicación derivada de la prestación de servicios y ventas realizadas por MQA. Seguimiento a requerimientos, necesidades y ejecución de órdenes y contratos por parte de MQA.

CAPTURA DE IMÁGENES

Circuito Cerrado de comunicaciones para garantizar la seguridad al interior de las instalaciones de MQA.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cuando se requieran con el fin de dar cumplimiento a los mandatos legales relacionados con SAGRILAFT y PTEE

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

Además de las actividades de tratamiento de los datos, comprende la transferencia y/o transmisión de los datos personales a terceros países y/o a terceras personas (proveedores) exclusivamente para el cumplimiento de los fines relacionados con la relación comercial y la ejecución de contratos.

* Para el caso de clientes inactivos, la autorización se extiende a fines estadísticos y a la información que por mandato legal debe mantenerse para respaldar facturas y operaciones comerciales conforme con el tiempo que cada norma señale para ello.

6.3.PROVEEDORES:

CLASE DE DATO FINALIDAD

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Determinar e Individualizar al titular de los datos personales y de la relación contractual.

DATOS DE UBICACIÓN

Tener contacto permanente con el proveedor de bienes y/o servicios de MQA. Dar/exigir cumplimiento a obligaciones contractuales de MQA/Proveedor. Informar sobre cambios de políticas de pagos y/o entregas. Hacer requerimientos relacionados con el incumplimiento de órdenes y contratos Solicitar cotizaciones, órdenes de compra o contratos de servicios y/o productos requeridos por MQA.

DATOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Evaluación de proveedores de MQA.

DATOS FINANCIEROS Requeridos para la evaluación preliminar del proveedor y el pago de bienes y/o servicios adquiridos por MQA. - Eventualmente con el fin de darcumplimiento a los mandatos legales relacionados con SAGRILAF y PTEE

CAPTURA DE IMÁGENES

En las instalaciones que tenemos monitoreo por grabaciones de video, la información tiene como finalidad brindar seguridad a la infraestructura. Circuito Cerrado de comunicaciones para garantizar la seguridad al interior de las instalaciones de MQA.

6.4.TRABAJADORES Y ASPIRANTES:

CLASE DE DATO FINALIDAD

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Adelantar los procesos de selección requeridos para la vinculación del titular de los datos personales. Verificación de referencias e información suministrada por el aspirante titular de los datos personales. Determinar e Individualizar al empleado titular de los datos personales

DATOS DE UBICACIÓN

Contacto con el empleado y aspirante, así como dar aviso en caso de ocurrencia de una eventualidad

DATOS SOCIO-ECONÓMICOS

Validación y verificación de la información entregada por aspirantes y empleados titulares de los datos personales.

BIOMETRICOS

Constatar la identidad del empleado titular de los datos y realizar los procedimientos legales obligatorios derivados de la relación laboral.

DATOS FINANCIEROS

Requeridos para la evaluación preliminar del aspirante - trabajador y el pago de salarios y prestaciones sociales. - Eventualmente con el fin de dar cumplimiento a los mandatos legales relacionados con SAGRILIFT y PTEE

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

Adelantar los procedimientos de vinculación a la empresa y diferentes entidades (SGSSI) del titular de los datos personales y su familia. Transferencia de datos personales del titular de ellos a los terceros que por mandato legal se deban transferir. Dar cumplimiento a las obligaciones legales de MQA como empleador.

7. Autorización:

Los datos recolectados por MQA, requerirán de las autorizaciones que la Ley dispone para ello. Por lo anterior, MQA para recolectar y tratar sus datos requerirá de su autorización y/o aceptación de los términos y condiciones contenidos en el presente documento. Así mismo se aplicarán las excepciones que la misma ley prevea con relación a dichas autorizaciones. Con la entrega de sus datos, al aceptar las condiciones publicadas en la página web y/o con el diligenciamiento del formulario físico usted entrega su aceptación voluntaria a MQA para que colecte sus datos personales, y junto con ello autoriza a MQA para:

- a. Recaudar, recolectar y almacenar los datos personales e incluirlos en la base de datos deMQA.
- b. Establecer conforme con su criterio la ordenación y/o clasificación de los datos personales.
- c. Usar los datos personales suministrados para efectos administrativos internos de MQA y hacer la conservación del registro histórico para ejecutar actividades relacionadas con el seguimiento suministro de bienes y/o servicios entregados a MQA, así como los entregados por esta.
- d. Hacer la verificación, validación y/o comprobación de los datos suministrados.

- e. Usar los datos personales suministrados en campañas publicitarias, envío de información comercial, estudios de mercado y demás actividades relacionadas con la promoción de productos y servicios de MQA.
- f. Uso con fines de solicitar cotizaciones y/o propuestas.
- g. Uso con fines de presentación de cotizaciones y/o propuestas.
- h. Vincular al titular como proveedor y/o cliente de MQA.
- i. Ejecutar actividades relacionadas con el seguimiento a la venta de bienes y/o servicios a MQA.
- j. Ejecutar actividades relacionadas con el seguimiento a la venta de bienes y/o servicios por parte de MQA.
- k. Consulta y verificación de listas de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- l. Hacer entrega de la información recibida por MQA a los terceros con los cuales sea contratado el almacenamiento y administración de las bases de datos, previo cumplimiento de las obligaciones para ello establecidas en las normas vigentes.
- m. Hacer la transferencia y/o transmisión de los datos entregados a cualquier servidor en Guatemala o en el exterior previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos para ello. Con la aceptación de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, los clientes, proveedores y empleados de MQA, la autorizan a título gratuito, para los usos y tratamientos contenidos en la presente política y para los fines y actividades autorizadas. MQA en condición de responsable y/o encargado, según el fin para el cual haya sido colectado el dato, se acogerá y cumplirá con los preceptos legales que regulen la materia. En el evento en el cual usted entregue datos de terceros a MQA para efectos de almacenamiento, alojamiento, administración en virtud de un contrato cuya ejecución se encuentra a cargo de MQA, se entiende que usted es el responsable de los datos entregados, y por ello, cuenta con las autorizaciones establecidas en la Ley para este tratamiento, razón por la cual usted será responsable ante MQA y ante terceros sobre cualquier dato entregado que fuera obtenido indebida, fraudulentamente o sin la autorización del titular.

No se requerirá autorización de tratamiento de datos personales cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- Datos de naturaleza pública;
- Casos de urgencia médica o sanitaria;
- Tratamiento de información autorizado por la ley para

fines históricos, estadísticos o científicos; • Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

¿Qué datos podrán ser compartidos por MQA?

MQA podrá compartir los datos personales recaudados de prospectos, clientes, proveedores y trabajadores, para lo cual se limitará a entregar la información relacionada con el nombre del proveedor y/o cliente, persona y datos de contacto en caso de presentar ofertas y/o referencias comerciales, así como en aquellos casos en los cuales la entrega de los datos sea requisito entre otros, pero sin limitar a la suscripción, ejecución, desarrollo, liquidación de contratos, así como la activación de productos, casos en los cuales siempre debe estar vinculado el trabajador, proveedor y/o cliente.

Para el caso de los datos de empleados y proveedores cuyas actividades puedan considerar la prestación de servicios para terceros, MQA podrá entregar datos a sus clientes o clientes potenciales para efectos de acreditar su idoneidad y/o experiencia.

De igual manera la información personal podrá ser suministrada cuando se requiera para fines preventivos en el caso de evitar responsabilidades de carácter legal, cumplir con mandatos legales o de autoridades competentes que así lo manden o soliciten.

En todo caso MQA se abstendrá de vender y/o comercializar la información personal que sea recolectada en virtud de la presente política, absteniéndose de compartir cualquier dato con personas no autorizadas para ello.

MQA podrá ser encargado de datos en virtud de los contratos que suscriba para la ejecución de su objeto social, cuando así efectivamente sea determinado en el contrato. Para efectos de esta condición, podrá transferir los datos conforme con la autorización que otorga el responsable de los datos personales y el tratamiento se limitará a los fines exclusivos del contrato en virtud del cual los recibe, los tratará con el mismo cuidado de sus propios datos y respetará los parámetros de transferencia que dispongan las normas vigentes en Guatemala.

8. Derechos de los titulares de la información:

Conforme con lo establecido en las normas vigentes, los titulares de la información tendrán derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento, entregando información veraz.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- c. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Conforme con los requisitos legales establecidos para el efecto.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Los titulares de los datos personales recaudados por MQA, podrán ejercer sus derechos de la siguiente manera:

El titular de los datos deberá presentar una solicitud formal escrita a información@mqaamericas.com

Con el fin de ser procesada adecuadamente la solicitud que presente el titular de los datos, la misma deberá como mínimo, contener los siguientes datos identificadores:

- a. Nombre / Razón social del solicitante y/o titular.
- b. Clase y número de identificación.
- c. Dirección de contacto.
- d. Correo electrónico de contacto.
- e. Teléfono de contacto.
- f. Asunto.

g. Descripción de la solicitud.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
- Su representante, previa acreditación de la representación.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por MQA señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

MQA tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.

MQA podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que debenser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

Para éstos efectos, MQA podrá utilizar los mismos servicios de atención o servicio al cliente que tiene en operación, siempre y cuando los plazos de respuesta no sean mayores a los estipulados en los acuerdos.

Cada vez que MQA ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informará a través de su página web.

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a MQA la eliminación de sus datos personales cuando:

- a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados

por MQA. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular.
- Para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, MQA debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, MQA ha dispuesto de los mecanismos que permiten al titular revocar su consentimiento en los términos previstos por las normas vigentes. Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse. La primera, puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es que MQA deba dejar de tratar por completo los

datos del titular; la segunda, puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

Por lo anterior, será necesario que el titular al momento de elevar la solicitud de revocatoria, indique en ésta si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En la segunda situación se deberá indicar con cuál tratamiento el titular no está conforme. Habrá casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre titular y responsable por el cumplimiento de un contrato, por disposición legal no podrá ser revocado.

Vigencia:

Rige a partir del 16 de julio de 2024.